

MEDIACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS

Salutaciones

Quisiera comenzar mi intervención felicitando a Proyecto Hombre por su éxito en la organización de la X Jornada Menores, Mediación y Drogas y quisiera trasladar mi reconocimiento más sincero a la tarea que vienen desarrollando, desde hace casi treinta años, los profesionales de esta asociación. La sensibilidad y humanidad que ha inspirado siempre su quehacer cotidiano, les ha permitido ir más allá de la mera aplicación de estrategias y técnicas en el tratamiento de las drogodependencias, y ha generado un estilo y cultura institucional que vincula, motiva a las personas con las que tratan y que, a mi juicio es, responsable de la eficacia de sus programas.

Tampoco quisiera obviar la capacidad de la organización para adaptar sus programas a la realidad, aceleradamente cambiante, de los patrones de consumo. Programas y estrategias que hoy constituyen una referencia para el tratamiento de las drogodependencias. Especialmente quiero agradecer el que una gran parte de esta energía se haya dedicado al tratamiento y prevención del consumo de drogas en los menores.

Esta capacidad de adaptación ha contado con un aliado fundamental. Desde hace más de diez años disponemos de instrumentos que nos permiten conocer la evolución de estos consumos.

Me refiero a las encuestas e investigaciones promovidas desde los diferentes observatorios creados a nivel europeo, estatal y autonómico. Al respecto, la **Encuesta Estatal sobre Drogas en Estudiantes de Enseñanzas Secundarias**, del año 2006-2007, que se realiza en colaboración con las Comunidades Autónomas, nos describe una realidad en la que los jóvenes consumen mayoritariamente alcohol, cannabis y cocaína , y se está detectando la aparición de drogas de síntesis de fácil fabricación casera.

Así mismo, la encuesta refleja que los consumos están asociados básicamente al ocio, especialmente en la noche y responden al patrón policonsumo de grandes cantidades en muy poco espacio de tiempo.

Pero esta encuesta, arroja por primera vez datos esperanzadores, a nivel estatal y en la Comunidad de Madrid, se detecta una reducción de los consumos de todo tipo de drogas en los adolescentes, que es un claro indicador de que los programas de prevención y reducción de la demanda que se están llevando a cabo están dando sus frutos.

Una de las características del consumo de drogas es la gran disponibilidad que existe, y el bajo coste que supone para los adolescentes acceder a estas sustancias, especialmente el alcohol. El entorno escolar es uno de los lugares en los que se les ofrecen sustancias a los menores, por eso son fundamentales las actuaciones de los cuerpos policiales que inciden en el ámbito escolar.

El “Plan estratégico de respuesta policial al tráfico minorista y consumo de drogas en los Centros Educativos y sus entornos” del Ministerio del Interior, que se inició en enero de 2006 con una duración prevista de dos años, se saldó al final del año 2006 con más de 200 detenciones según informó la Dirección General de Policía y Guardia Civil.

Se desactivaron 89 puntos de venta y se efectuaron 4.877 denuncias. Se incautaron 18 kilos de hachís, 3,7 kilos de marihuana, 2 kilos de cocaína y 312 unidades de éxtasis. La siguiente fase del programa se ha centrado especialmente en los centros de secundaria donde se ha detectado una mayor incidencia del tráfico.

Por otra parte, los Agentes Tutores de la Policía Municipal de Madrid, realizan una labor esencial en la prevención y vigilancia de las situaciones de riesgo, impidiendo en muchos casos el tráfico de drogas en las puertas de colegios y otras zonas de recreo de menores gracias a su trabajo basado en la especialización, la cercanía y la integración en el entorno escolar.

A pesar de las buenas noticias sobre el consumo en adolescentes que arrojan las encuestas, no debemos bajar la guardia sino, muy al contrario, animados por estos resultados, seguir avanzando y dotando de recursos a estos programas. Además, está demostrado que aunque el control de la oferta resulta primordial, es el control de la demanda lo que ofrece resultados más eficaces para evitar que se nuestros adolescentes se inicien en el consumo.

El Plan Estratégico de la Agencia Antidroga 2006-2009, es un ejemplo de capacidad adaptativa de los programas a las nuevas necesidades, un reflejo del grado de especialización y conocimiento adquirido sobre el problema en estos años y una concreción de toda esa sabiduría en estrategias que tienen, como virtud añadida, la de contar con los protagonistas de la iniciativa social, para colaborar estrechamente y obtener el máximo rendimiento a sus programas.

En cualquier caso, la educación en habilidades para la vida es la mejor herramienta de prevención y se basa en un adecuado acompañamiento de los niños en su proceso de crecimiento, para que adquieran las competencias necesarias, en habilidades de relación con los otros y con uno mismo, adecuada autoestima, estrategias para la resolución de conflictos, individualización, independencia, autonomía y capacidad de asertividad, algo fundamental para vencer la influencia del grupo y poder decir NO a las drogas cuando se les presente la ocasión.

En la oficina del Defensor del Menor, el consumo de drogas entre los adolescentes ocupa un espacio importante. Un epígrafe de nuestro Informe Anual se dedica expresamente a ello y en él reflejamos cada año la evolución que ha seguido este problema, hacemos una valoración de los recursos y programas que se desarrollan por parte de la administración y formulamos las orientaciones y recomendaciones que, ha nuestro juicio, pueden mejorar la actuación en esta materia.

En relación a la prevención de las drogodependencias hemos insistido en la adaptación de los programas a los nuevos patrones de consumo, tanto para la prevención como para el tratamiento del consumo problemático, la necesidad de actuar en las zonas de ocio, de romper el binomio ocio-consumo de drogas, de tratar las consecuencias derivadas del consumo simultáneo de varias sustancias, la conveniencia de implementar los programas de prevención de forma continuada y desde las edades previas al inicio en los consumos y de identificar las poblaciones de mayor riesgo para incidir con programas de prevención selectiva.

Durante dos años consecutivos hemos firmado el **Manifiesto contra el Consumo de Alcohol por Adolescentes y Jóvenes**, en colaboración con la Federación Madrileña de Municipios y el Consejo de la Juventud, que pone el acento en el aumento del consumo de alcohol que se produce en la época estival y especialmente en las celebraciones populares, para vincular a los Ayuntamientos en la transmisión de actitudes responsables de consumo en los jóvenes y en la “tolerancia cero” para el consumo de alcohol de los menores de edad.

Con respecto a las quejas que se han presentado en la Institución, han estado motivadas en su mayoría por ciudadanos que exponían su preocupación al observar a menores consumiendo droga en la calle o en lugares de ocio, o bien se quejaban de la presencia de traficantes que ofrecían su mercancía a menores y en zonas frecuentadas por niños, en los alrededores de centros educativos, parques, etc...

En estos casos, nos hemos dirigido a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, a la Delegación de Gobierno y a las Administraciones Locales, que han inspeccionado los locales, procediendo al cierre o a la apertura de expediente por incumplimiento de la normativa, y han reforzado e intensificado las labores de vigilancia policial para dificultar el acceso de los traficantes a los menores. Los informes que nos ha remitido la Policía Municipal indican que las medidas son eficaces, pues progresivamente se ha ido reduciendo de forma notable y evidente la situación denunciada.

Esta institución también ha insistido en la necesidad de que todos los agentes involucrados en la vida de nuestros menores deben trabajar activamente en la prevención del consumo de drogas, lo que se ha puesto de manifiesto a lo largo de estas jornadas en las que se ha hablado de la importancia de la mediación en distintos ámbitos: familiar, escolar, penal...

La familia como primer ámbito de socialización del individuo y primer entorno transmisor de valores, y la escuela como transmisora de conocimientos y espacio de convivencia, deben contar con un apoyo incondicional y eficiente de los organismos públicos que deben generar las mejores condiciones sociales para el desarrollo de las personas menores de edad.

Este apoyo debe concretarse en asegurar que toda la población se beneficia de los recursos y programas básicos de prevención de drogas. Para garantizarlo, la aplicación de los mismos no puede quedar a merced de que unos u otros organismos o centros educativos los soliciten, sino que las administraciones estatal, autonómica y local han de colaborar, procurando compensar el déficit económico que presenten algunas zonas para su aplicación generalizada.

Además se han de simultanear acciones en la escuela, en la familia y en la comunidad, que se complementen y refuerzen, estableciendo normas contra el consumo de drogas en todos los ámbitos. La escuela ofrece la oportunidad de alcanzar a toda la población de jóvenes y para poblaciones específicas con mayor riesgo de consumo.

Debemos procurar que la atención a las necesidades de estos menores se realice desde los servicios comunitarios normalizados y debe asegurarse la interdisciplinariedad de los equipos de trabajo.

Una de las virtudes de la utilización de programas y técnicas de mediación en la prevención de drogodependencias es que el agente social se encuentra en conexión permanente con la realidad sobre la que interviene, pudiendo realizar un análisis profundo de las necesidades del grupo, puede determinar los factores de riesgo y protección y conectar así las necesidades con los programas de los que se pueden beneficiar, optimizando los recursos.

En muchos casos y especialmente en el tratamiento de chicos que se han iniciado en los consumos y que presentan ya factores de riesgo para que evolucionen hacia consumos problemáticos, es el agente de intervención más indicado.

La relación cercana que establecen con los adolescentes y jóvenes permite, además de conectar con su realidad cotidiana, con sus necesidades y potencialidades, ganarse su confianza, motivarles para el cambio, servir de modelo y promover desde el propio medio social en que se desenvuelven los chavales, expectativas y experiencias alternativas al consumo de droga.

En definitiva, el uso de técnicas de mediación en la prevención de drogodependencias permite acceder a espacios de intervención que suelen ser impermeables a otras estrategias e instituciones.

Por otro lado, la participación es un requisito imprescindible si se quiere tener unas perspectivas razonables de éxito. Esta exigencia afecta tanto al conjunto de de instituciones que tienen competencias o trabajan con menores como a los menores, quienes deben participar en la formulación de sus necesidades en las expectativas de cambio que desean hacer realidad.

Un aspecto que consideramos trascendente en la prevención de la demanda de drogas, y que no puede asumir la familia y la escuela por si sola, es hacer frente con la “trivialización” que se ha venido haciendo respecto al uso y abuso de las drogas, al parecer ineludiblemente asociadas al ocio y la diversión.

La modificación de estas actitudes sociales depende en gran medida de cada uno de nosotros como ciudadanos, pero también de las instituciones y organizaciones que, a través de los medios de comunicación, han de transmitir una imagen veraz de la realidad y el lado oscuro que comporta el uso de drogas y que contraste, como decía, con la trivialización que ha facilitado que, aunque de forma experimental, se extendiera tanto el consumo en los últimos años.

Pero también es necesario realizar análisis de tipo sociológico y antropológico que permitan identificar los factores de índole social que están propiciando la gran incidencia de los consumos de drogas entre la población joven.

Estos estudios han comenzado a realizarse recientemente por parte del INJUVE y de otros organismos y fundaciones, cuyos resultados son coincidentes y ayudan en gran medida, a comprender mejor la cuestión adolescente y juvenil en nuestra sociedad actual.

En general, estos estudios y encuestas destacan que los adolescentes y jóvenes conocen muy bien la realidad que les rodea y se adaptan a ella con lucidez. El ocio es una de las características más identitarias de este grupo. Este ocio como consumo ha sido asimilado plenamente por el mercado, que ha generado una amplia oferta, específica para cada grupo social. Los jóvenes y adolescentes son los grandes consumidores de ocio exclusivo para ellos. La sociedad se está dividiendo en subgrupos, y el hegemónico es el de la juventud, al que parece que todos queremos asimilarnos.

La tendencia a procurarse situaciones placenteras, el culto al cuerpo y la estética, al ideal de mantenerse eternamente jóvenes, no son exclusivos de ellos. Puede decirse que los jóvenes responden, con los ingredientes propios de esta etapa evolutiva, a las pautas y valores para el conjunto de la sociedad.

Los adultos idealizan ese espacio social del ser joven, pero sin embargo, se ignoran otras circunstancias que les están colocando en situación de desventaja y riesgo social como son el trabajo precario, la dificultad para acceder a una vivienda, para hacer realidad un proyecto de autonomía, etc.

Es posible que estas condiciones hayan facilitado que el ocio nocturno y de fines de semana cumpla además una función evasiva. Durante el fin de semana se necesita romper con la frustrante realidad cotidiana. Los expertos hablan de un consumo de “ocio amnésico”.

Por ello, quizás uno de los aspectos más significativos que ponen de manifiesto las investigaciones consultadas, es el descenso que se aprecia en la autoestima que, como grupo e individualmente, presentan muchos de los adolescentes y jóvenes consultados, en relación con los resultados obtenidos en este mismo concepto en años anteriores.

Ello también podría estar siendo propiciado por las noticias que aparecen cotidianamente sobre los adolescentes en los medios, están mayoritariamente referidas a los aspectos más problemáticos, entre ellos el del consumo de drogas. Es posible que esta circunstancia este incidiendo en que se identifiquen como grupo social con estos comportamientos, que pueden llegar a considerarse como algo normal y configurar de este modo sus rasgos principales de identidad.

Por ello, la Institución que presido, ha querido hacer llegar a la Asamblea de Madrid, una serie de consideraciones en torno a la necesidad de que en los medios de comunicación de titularidad pública, se conceda espacio a informaciones positivas relacionadas con actitudes, valores y comportamientos que efectivamente

tienen los adolescentes de nuestra sociedad y que permitan, en justicia, mejorar su imagen social y la que el propio grupo tiene de si mismo, ofreciendo al mismo tiempo otros patrones de comportamiento con los que los chicos y chicas puedan identificarse.

En este contexto, encontramos que los medios de comunicación y las nuevas tecnologías se convierten también en transmisores de valores, muchas veces sustituyendo a la familia y la escuela. En este contexto, también debemos actuar para prevenir los comportamientos de riesgo.

Internet sigue su vertiginoso avance haciéndose un sitio cada vez más importante en nuestras vidas y también, como es lógico, en las vidas de nuestros hijos. El 72% de los menores entre 10 y 14 años son usuarios de la red, un 24% más que la población que utiliza internet entre los 16 y los 74 años que son el 48%. Además, el 58% de los niños españoles de entre 10 y 14 años dispone de teléfono móvil para uso propio, un porcentaje que desde 2003 ha crecido en 24 puntos.

Un riesgo derivado del enorme desarrollo que está teniendo Internet y que se ha comenzado a vislumbrar durante este último año es la aparición de nuevas patologías y adicciones entre sus usuarios, siendo los menores un grupo de riesgo como consecuencia de su mayor vulnerabilidad.

A veces el consumo del ocio digital se dispara individualmente de manera desproporcionada. En ocasiones se superan los límites razonables de uso de determinados productos, adquiriendo el comportamiento una forma de uso compulsivo que puede llegar a mermar sensiblemente las opciones naturales de desenvolvimiento en la vida cotidiana. Cuando este fenómeno aparece, los procesos ya están alterados y la conducta, en general, se resiente.

Según detalla un reciente estudio elaborado por el Instituto Nacional de la Juventud (Injuve) y la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), problemas de tipo escolar, dificultades con el sueño, el olvido de compromisos importantes o las discusiones en el seno del entorno familiar son percibidos e identificados por los propios adolescentes y jóvenes como algunos de los más

importantes efectos del uso excesivo de los videojuegos, independientemente del tipo de contenido que éstos reflejen.

Los excesos en el uso del ocio tecnológico representan un fenómeno aún poco detallado científicamente pero que indudablemente se está presentando cada vez con más insistencia en los foros profesionales. Estamos asistiendo a la aparición de nuevas adicciones ligadas ocio digital.

En este sentido, la protección socio cultural de la infancia merece una especial atención, tanto en el impulso de alternativas saludables y variadas, como a la hora de garantizar que las que existen no se desvirtúen y puedan convertirse en un obstáculo para el correcto desarrollo integral de los menores.

Desde los poderes públicos se deben propiciar e impulsar programas y acciones que favorezcan el deporte, el juego, el acercamiento al mundo cultural y artístico, el tiempo libre activo, el asociacionismo infantil y juvenil en el ámbito escolar y municipal, así como desarrollar campañas para conseguir una adecuada utilización de este tiempo de ocio.

Es importante conocer la realidad, siempre cambiante, para poder ofrecer herramientas eficientes de intervención en situaciones de riesgo. Es importante también poner esas herramientas al servicio de una mediación útil.

Precisamente para adaptar nuestra respuesta a la realidad, cada vez más compleja, es necesario crear foros como el que hoy nos reúne, en el que profesionales de todos los ámbitos implicados compartan sus experiencias con vosotros, pedagogos, psicólogos, profesores...Quisiera animaros en vuestro empeño en querer mejorar vuestro trabajo por el bien de nuestros adolescentes.

Me gustaría terminar mi intervención felicitando una vez más a la Asociación Proyecto Hombre por la iniciativa de dedicar estas X Jornadas, en las que hemos tenido el honor de participar una vez más, a las estrategias de mediación en el tratamiento de diferentes situaciones y problemáticas sociales, en su línea habitual de ofrecer a los profesionales, espacios de formación y reflexión de gran calidad científica.

Muchas gracias